



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 125, fecha: lunes, 02 de Julio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE CAMINOS ESCOLARES SEGUROS EN DIVERSOS COLEGIOS DE GUADALAJARA, COFINANCIADO AL 80% MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020

2049

CON-3405 - Gestiona 7239/2017

1.- Entidad adjudicadora

A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Múltiples criterios de selección.

3.- Presupuesto de licitación



A) Presupuesto de licitación: 368.884,29 €, más 77.465,70 € en concepto de IVA.

4.- Adjudicación

A) Fecha: 15 de junio de 2018.

B) Adjudicatario: TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (B-28114957)

C) Importe de adjudicación: 312.740,00 €, más 65.675,40 € en concepto de IVA.

D) Mejoras propuestas:

- Mejora gratuita n.º 1, ejecución completa del camino escolar seguro del CEIP Río Henares.

- Mejora gratuita n.º 2, ejecución completa de mejora de seguridad vial en la calle Jaraba (ubicada en el camino escolar CEIP Isidro Almazán).

- Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras incluidas en el proyecto y las mejoras ofertadas: en 3 años sobre el mínimo de 1 año establecido en la cláusula 34 del PCAP.

- Otras mejoras ofertadas:

- Reparación de firme en la calle Solán de Cabras.

- Separadores de carril bici en la calle Altamira.

- Pintado de paso de peatones en la calle Capitán Boixareu Rivera.

5.- Formalización del contrato

A) Fecha: 21 de junio de 2018.

B) Plazo de duración: Seis meses, contados a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo.

Guadalajara, a 27 de junio de 2018. El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara